



EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

AVISA

A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Que a partir del 18/02/2021 se encuentran disponibles títulos de depósito judicial para su retiro por intermedio de los apoderados judiciales o los mismos demandantes o demandados dentro de los siguientes procesos Ejecutivos:

2019-1016